

Trujillo, 16 de marzo del 2021

RESOLUCIÓN N° 001-2021-P-JPPDP

VISTO, y;

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución de Consejo Directivo N° 54-2021-CD-UPAO se autorizó a la Facultad de Medicina Humana llevar a cabo del concurso de promoción docente de la categoría auxiliar a la categoría asociado, en las áreas académicas de Morfofisiología I y Semiología General y Bucal de esta Facultad, designándose el jurado por Resolución de Decanato N° 0354-2021-FMEHU-UPAO, presidido por la Dra. Katherine Yolanda Lozano Peralta e integrado por el Dr. Óscar del Castillo Huertas y el Ms. William Edward Ynguil Amaya, en condición de miembros titulares y el Dr. Juan Alberto Díaz Plasencia y el Ms. Marco Antonio Bardales Cahua, como miembros accesitarios;

Que, en el acta de instalación se declaró el jurado en sesión permanente, habiéndose realizado en la fecha la sesión para declarar la aptitud de los postulantes con participación de los miembros titulares del jurado;

Que, según el acta de la sesión referida en el párrafo precedente, se declaró la aptitud de los postulantes Ms. Elvira del Carmen Leiva Becerra, para el área de MORFOFISIOLOGÍA I y la Ms. Reyna Isabel Gabancho de Cáceda para el área SEMIOLOGÍA GENERAL Y BUCAL, disponiéndose que se emita la resolución respectiva;

Estando a las consideraciones expuestas;

SE RESUELVE:

Primero.- **DECLARAR** a la **Ms. Elvira del Carmen Leiva Becerra** postulante apta para proseguir en el concurso de promoción docente de la categoría Auxiliar a la categoría Asociado, en el área académica de **MORFOFISIOLOGÍA I** y a la **Ms. Reyna Isabel Gabancho de Cáceda** postulante apta para proseguir en el concurso de promoción docente de la categoría Auxiliar a la categoría Asociado, en el área académica de **SEMIOLOGÍA GENERAL Y BUCAL**, por las razones expuestas en la parte considerativa y los términos del acta de sesión llevada a cabo el día de la fecha con el objeto de declarar la aptitud de los postulantes.

Segundo. - PUBLÍQUESE la presente resolución en el espacio web institucional dentro del plazo establecido en el cronograma del concurso.

REGÍSTRESE COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


Dra. Katherine Lozano Peralta
Presidenta de Jurado del Proceso de Promoción Docente a Asociado